

Martes, 7 de junio de 2016

P8\_TA(2016)0244

**Mercados de instrumentos financieros, abuso de mercado y liquidación de valores \*\*\*I**

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 7 de junio de 2016, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 600/2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros, el Reglamento (UE) n.º 596/2014, sobre el abuso de mercado, y el Reglamento (UE) n.º 909/2014, sobre la mejora de la liquidación de valores en la Unión Europea y los depositarios centrales de valores, en lo que respecta a determinadas fechas (COM(2016)0057 — C8-0027/2016 — 2016/0034(COD))**

**(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)**

(2016/C 086/27)

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2016)0057),
  - Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 114, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C8-0027/2016),
  - Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
  - Visto el dictamen del Banco Central Europeo de 29 de abril de 2016 <sup>(1)</sup>,
  - Visto el dictamen del Comité Económico y Social de 26 de mayo de 2016 <sup>(2)</sup>,
  - Visto el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 18 de mayo de 2016, de aprobar la posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
  - Visto el artículo 59 de su Reglamento,
  - Visto el informe de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (A8-0125/2016),
1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;
  2. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si se propone modificar sustancialmente su propuesta o sustituirla por otro texto;
  3. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

---

**P8\_TC1-COD(2016)0034**

**Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 7 de junio de 2016 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) 2016/... del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 600/2014 relativo a los mercados de instrumentos financieros, el Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre el abuso de mercado, y el Reglamento (UE) n.º 909/2014 sobre la mejora de la liquidación de valores en la Unión Europea y los depositarios centrales de valores**

*(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo sobre este texto, el tenor de la posición del Parlamento coincide con el acto legislativo final, el Reglamento (UE) 2016/1033)*

---

---

<sup>(1)</sup> Pendiente de publicación en el Diario Oficial.

<sup>(2)</sup> Pendiente de publicación en el Diario Oficial.